

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6757 *Resolución de 13 de marzo de 2009, del Ayuntamiento de Paterna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Con arreglo a las bases que aparecen publicadas íntegramente en el D.O.G.V. número 5968, de 5 de marzo de 2009, y extracto de las mismas en el B.O.P. núm. 61, de 13 de marzo de 2009, se ha resuelto convocar pruebas selectivas para cubrir una plaza de Intendente Principal de la Policía Local, perteneciente a la escala Superior de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, por el procedimiento de concurso-oposición de promoción interna.

Las solicitudes para tomar parte en la plaza enunciada se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Paterna, 13 de marzo de 2009.—El Alcalde, Lorenzo Agustí Pos.